

VOLVER**RESOLUCION INTERNA N° 073/03****CIRCULAR N° 7378 - 22.10.2003**

SANTA FE, 20 OCT 2003

VISTO:

El expediente Nro. 13301-0092029-8 del registro del Sistema de Información de Expedientes, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Ministerial Nro. 106/95 del señor Ministro de Hacienda y Finanzas se acepta la renuncia, para acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria establecida por el Art. 14, 3er. párrafo de la Ley 6915, del agente PEDRO ANGEL SANCHEZ (L.E. Nro. 6.240.149) titular del cargo de Jefe de División, Nivel B, Grado 1, Coeficiente 4.20 - División Patente Única sobre Vehículos - de la Subdirección de Recaudación (Regional Santa Fe) de la Administración Provincial de Impuestos;

Que dicho acto genera la vacante en el cargo mencionado;

Que atendiendo a la importancia de las responsabilidades y funciones que competen al cargo vacante, se propicia el correspondiente llamado a concurso interno de antecedentes y en su caso de oposición;

Que la sustanciación del concurso se ajustará a lo dispuesto por el Capítulo VIII, Art. 67° a 91° inclusive, del Estatuto Escalafón para el personal de la Administración Provincial de Impuestos, Decreto N° 4447/92;

Que mediante Resolución Nro 0075 del 11 de febrero de 2003 la Comisión Directiva de la Unión del Personal Civil de la Nación, Seccional Santa Fe, ha propuesto en representación de dicha entidad gremial los miembros titulares y suplentes para integrar el Jurado de conformidad a lo estipulado en el artículo 71° del Estatuto Escalafón del Personal de la A.P.I.;

Que a fs. 35, mediante Informe N° 615/03, la Dirección General Técnica y Jurídica de esta Administración, indica no tener objeciones que formular al llamado a concurso propiciado;

Que asimismo, la Subsecretaría de la Función Pública a fs.41 informa que no encuentra objeciones legales que formular, en razón de encuadrarse en la normativa vigente y a fs. 54 el Sr. Secretario de Finanzas Públicas dispone la continuidad del trámite del llamado a concurso;

POR ELLO:

EL ADMINISTRADOR PROVINCIAL DE IMPUESTOS

RESOLUCION INTERNA N° 073/03**CIRCULAR N° 7378 - 22.10.2003****RESUELVE:**

ARTICULO 1° - Llámese a Concurso Interno de antecedentes y en su caso, de oposición a fin de cubrir el cargo de Jefe de División de Patente Única sobre Vehículos - de la Subdirección de Recaudación de la Administración Regional Santa Fe; Nivel "B", Grado 1, Coeficiente 4.20, Prestación Horaria Semanal: 40 Hs., Asignación Básica Mensual \$ 2.142.- (Pesos Dos mil ciento cuarenta y dos), perteneciente al Agrupamiento Técnico-Administrativo del Escalafón de A.P.I. -Decreto N° 4447/92, con más adicionales, suplementos, compensaciones y asignaciones que correspondan de conformidad a la legislación vigente, de acuerdo a las condiciones establecidas en los Anexos "A" y "B" que forman parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2° - Establécese, según el artículo 71° del Decreto N° 4447/92, el siguiente Jurado para que actúe en la selección del personal inscripto para la cobertura del cargo vacante según el artículo 1° de la presente Resolución:

Presidente: CPN CARLOS MARCELO CEBALLOS

Vocales Titulares: Esc. Pco. MIGUEL GALLOTTO y Sr. MIGUEL BOLARTE por la API y Dr. ROBERTO FRANCUCCI y Sr. MIGUEL BARROSO por la UPCN.

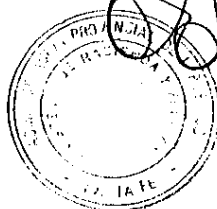
Vocales Suplentes: CPN SILVIA PACHECO y Sr. PEDRO AIZENBERG por la API y Sra. LILIANA PIEDRABUENA y Sr. OSCAR PIACENTINI por la UPCN.

ARTICULO 3° - Fijase el período de inscripción desde el día 27/10/03 al 17/11/03 inclusive, ajustándose a lo establecido en el artículo 70° del Decreto N° 4447/92.

ARTICULO 4° - Las solicitudes de inscripción se recepcarán en el horario de 8.00 a 13.00 hs., en las dependencias de Subdirección de Recursos Humanos, de la ciudad de Santa Fe, Avda. Pte. Arturo Illia 1151 - Santa Fe.

ARTICULO 5° - Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

ERNESTO J. COGLIAN
SECRETARIO GENERAL
ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS



C.P.N. DAVID ESSAYA
ADMINISTRADOR ESPECIAL DE IMPUESTOS

RESOLUCION INTERNA N° 073/03**CIRCULAR N° 7378 - 22.10.2003****ANEXO "A"****1. DE LOS POSTULANTES:****1.1 REQUISITOS**

- 1.1.1. Cumplimentar el artículo N° 76 del Decreto N° 4447/92: "Solo podrán presentarse a concurso interno para cubrir vacantes en los tramos de conducción desde el Nivel B, Grado 1, Coeficiente 4,20 en adelante, los agentes que revistan en superior, igual o hasta cinco coeficientes inmediatos inferiores al concursado".
- 1.1.2. Déjase expresamente aclarado que la vacante a cubrir del presente llamado a concurso, perteneciente a la Administración Regional Santa Fe, tiene su residencia, funcionamiento y prestación en la ciudad de Santa Fe.
- 1.1.3. La inscripción se realizará por medio de una nota, respetando lo pautado en los artículos 79° y 80° del Decreto N° 4447/92; en la misma deberá constar con claridad y respetando el siguiente orden:
- Número de documento
Apellido y Nombres
Cargo Actual (de planta)
Cargo que Subroga o Subrogó
Lugar de Trabajo
Cargo a Concursar
Antecedentes: adjuntar declaración jurada haciendo mención de aquellos que se encontraren, en poder de la Subdirección de RR.HH. en su legajo personal; y agregar aquellos que faltaren.
- 1.1.4. Cierre de inscripción: 17/11/03 - 13.00 hs. Decreto N° 4447/92- Art. 70°.
- 1.1.5. Prueba de oposición: se efectuará acorde a lo que se determina en el anexo "B", que forma parte de la presente resolución.
- 1.1.6. Puntaje mínimo a obtener: 60 % del total (Dto. N° 4447/92, Art. 69° Inc. D): "La calificación de antecedentes será numérica de 0 a 100 puntos. La prueba de oposición adicionará el mismo puntaje" (Dto. N° 4447/92, Art. 78).
- 1.1.7. Cinco días hábiles posteriores a la determinación del Jurado se publicará el Escalafón y el orden de Méritos (Dto. N° 4447/92 Art. 69° Inc. F).

1.2. TITULO

- 1.2.1. Para el cargo a concursar se requiere: título secundario, como mínimo, no debiendo interpretarse como título específico, a efectos del artículo 78, ítem 1.3 del Estatuto Escalafón, por lo que se valorará el título de mayor puntaje posean los concursantes.

EDUARDO D. ZUCCHETTI
SECRETARIO GENERAL
ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE SANTA FE

Form. 1217 - A4 210x297mm.

OyM. 5/95 - Imprenta Oficial - Santa Fe

RESOLUCION INTERNA N° 073/03**CIRCULAR N° 7378 - 22.10.2003****ANEXO "B"**

PERFIL DE CONOCIMIENTOS PARA EL CARGO: JEFE DE DIVISIÓN DE PATENTE ÚNICA S/VEHÍCULOS DE LA SUBDIRECCION DE RECAUDACION DE LA ADMINISTRACION REGIONAL SANTA FE-, NIVEL "B", GRADO 1, COEFICIENTE 4.20.

Modalidad del Concurso: antecedentes y en su caso de oposición, si el Jurado lo considera necesario.

EXAMEN DE OPOSICION

Lugar: Sala de Situación, 1er. piso, Av. A. Illia 1151, Santa Fe.

Día: 28/11/2003.

Hora: 9 hs.

CONDICION: No encontrarse inhibido, en estado de quiebra o concursado.

ACREDITAR:

1. Conocimiento del Código Fiscal, Ley Impositiva y normas complementarias, especialmente en lo relativo a los impuestos de emisión y, particularmente, de Patente única sobre vehículos. Sus alcances.
2. Conocimiento del organigrama de la API y de las áreas a su cargo; relación funcional Administración Provincial y Administración Regional y funcional entre la Regional y sus Diversas áreas.
3. Conocimiento del Estatuto-Escalafón para el personal de A.P.I. y Ley N° 10813 y de las reglamentaciones de actuaciones administrativas.
4. Acreditar condiciones de manejo de personal en cargos similares.
5. Amplios conocimientos en trámites administrativos y distribución de tareas (exenciones, libre deuda, devoluciones y acreditaciones, oficios judiciales, interrelación con otros departamentos impositivos, Municipios y comunas).
6. Conocimiento sobre normas para acordar Libre Deuda, Exenciones, Convenios, Novedades, Altas, Modificaciones y Bajas de dominio.
7. Conocimiento del Sistema Informático Tributario Provincial. Programas referentes al Impuesto Patente Única sobre Vehículos.

EDUARDO D. COCCIANI
SECRETARIO GENERAL
ADMINISTRACION REGIONAL DE SANTA FE

Form. 1217 - A4 210x297mm

OyM. 5/95 - Imprenta Oficial - Santa Fe